



Universidad Distrital Francisco José de Caldas

INVITACIÓN DIRECTA No 011 DE 2011 ADENDO No. 01

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 08 de 2003 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 014 de 2004 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan, y teniendo en cuenta que algunas empresas interesadas en el proceso de selección remitieron a la Universidad algunas observaciones a los pliegos de condiciones, que una vez analizadas por el Comité de Evaluación acordó, que era pertinente aclarar o modificar; mediante el presente Adendo la Universidad Distrital Francisco José de Caldas aclara y modifica el Pliego de Condiciones que rige el proceso de la Invitación directa No. 011-2011, tal como a continuación se describe:

1. Modificar el numeral 4.3. ASPECTOS TÉCNICOS

Modificar el numeral 4.3 para los ítems relacionados a continuación de la siguiente forma:

ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

ITEM	MATERIAL DE LABORATORIO	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCAS SUGERIDAS
232	CHAZOS PLASTICOS 5/16	UNIDAD	1000	
233	CIERRE PARA LA CAJA DE PESAS. PASADOR TIPO SUJETADOR PARA COFRE. TAMAÑO 2CM, EN ACERO O MATERIAL DE ALTA REISTENCIA.	UNIDAD	12	
249	CINTA DE TEFLON PEQUEÑA	CAJA	1	
310	CORAZA PLÁSTICA 3/4" EN METROS CONDUFLEX PARA INSTALACION DE PUNTOS DE RED	UNIDAD	10	
377	EXTENSION DISCOVER ELECTRICA CALIBRE 18 POR 5 METROS	UNIDAD	2	
409	GANCHO METALICO CON PINZA / DOCENA PARA VESTUARIO	UNIDAD	50	
527	MALLA DE COBRE PARA DESOLDAR DE 0.8 CM DE ANCHO X 1.5 MS DE LONGITUD	UNIDAD	5	GENERICA
529	MANGUERA PARA AIRE COMPRESOR DE 1/4 300 PSI EN CAUCHO Y LONA STAR X METROS	UNIDAD	50	
577	PARADA DE EMERGENCIA BOTON PULSADOR DE PARADA DE EMERGENCIA. PARA PARADA DE MOTOR MONOFÁSICO	UNIDAD	1	



Universidad Distrital Francisco José de Caldas

El contenido del presente ADENDO No.1 forma parte integral del Pliego de Condiciones de la Invitación directa No. 011 de 2011 y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios.

Las demás condiciones continúan como están establecidas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Bogotá, D. C. a los Veintiún días (21) días del mes de octubre de dos mil once (2011).

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL